



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



Vida saludable

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

27 de febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Vida saludable. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

A principios de este mes, en el marco de la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que “México es el resultado de sus transformaciones y cada una dejó su huella en una Constitución; no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia; esa es nuestra fuerza”¹.

Esta afirmación da cuenta de nuestro devenir y cobra pleno sentido cuando reconocemos que conformamos una nación pluricultural, multilingüe y diversa, en la que todavía persisten desigualdades sociales que vulneran la dignidad humana de las personas.

Las escuelas viven en estos contextos y, al mismo tiempo, se ven impactadas por un escenario mundial en el que cobran fuerza tendencias autoritarias y excluyentes. Por ello, resulta pertinente recordar la participación histórica de maestras y maestros, así como sus aportes sociales y pedagógicos en las transformaciones que ha experimentado nuestro país.

Educar para la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento de la dignidad humana, el ejercicio de la democracia y la transformación de la vida pública es el objetivo central de la formación para la Nueva Escuela Mexicana.

La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en un contexto global en el que **la defensa de la soberanía** es un asunto fundamental para la vida de las comunidades y de las naciones. La nación se construye y se defiende desde las escuelas y sus comunidades.

Leer la realidad es una actividad permanente e indispensable para que la acción pedagógica sea pertinente frente a los acontecimientos comunitarios, regionales, nacionales y mundiales, y para que, entre otras capacidades humanas, las y los estudiantes desarrollen:

...una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la

¹ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida².

Desde el ejercicio docente cotidiano, en las escuelas y las comunidades, impulsemos el desarrollo de estas capacidades humanas, haciendo eco de lo que la presidenta expresó el pasado 5 de febrero en Querétaro:

México no regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblga, no se arrodilla, no se rinde y no se vende³!

Educación para la transformación

² Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. p. 97.

³ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el conocimiento de las características del Eje Articulador Vida saludable del Plan de Estudio 2022.
- Identificar perspectivas para propiciar el desarrollo de aprendizajes asociados al Eje Articulador Vida saludable en la Educación Básica.

Ideas centrales

La escuela y su compromiso con la salud de niñas, niños y adolescentes

La transición demográfica y epidemiológica actual en nuestro país ha redefinido las prioridades en el cuidado de la salud. La obesidad, diabetes e hipertensión se han agudizado por el sedentarismo y el consumo de alimentos altos en azúcares, sal y grasas. Asimismo, se ha incrementado la presencia de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión, y cada año aumenta el consumo de drogas legales e ilegales.

En la población que cursa la Educación Básica, los principales problemas de salud están determinados por condiciones causantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad. En el caso particular de las adolescencias, sobresalen los comportamientos de riesgo, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados, consumo de sustancias adictivas, trastornos de conducta alimentaria, depresión y violencia.

Bajo ese contexto, cobra relevancia el Eje Articulador Vida saludable, cuyas finalidades se orientan hacia una formación progresiva para transformar estilos de consumo y conductas que deterioran la salud y el medio ambiente. Lo anterior, basado en la comprensión de la red de acciones y relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, sus impactos y efectos en la salud personal y colectiva.

El Eje Vida saludable favorece conexiones entre distintos Campos formativos y la vinculación con las familias y la comunidad. Los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) proveen de capacidades para el manejo de situaciones en las que pueden verse expuestas niñas, niños y adolescentes, que demandan anticipar riesgos y consecuencias para su vida personal y social. Se parte de la certeza de que una formación respaldada en valores, explicaciones pertinentes y adecuadas a los distintos contextos y niveles de comprensión, es indispensable para la toma de decisiones favorables a la salud.

Para iniciar la reflexión en torno a este tema en el CTE, se les propone conversar en torno a las siguientes preguntas:

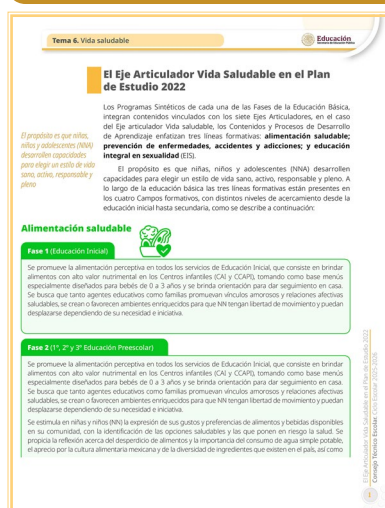
- ¿Cómo se puede favorecer la vida saludable desde el trabajo con los Contenidos de la Fase o Disciplina que atienden?
- ¿De qué manera las maestras y los maestros pueden fomentar estilos de vida saludables?
- ¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en la escuela para favorecer estilos de vida saludables?

Los insumos que se ofrecen a continuación pueden apoyarles para conocer más acerca de este Eje Articulador.



Insumo

Documento



El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022

Secretaría de Educación Pública. (2025)

En este documento se describen tres líneas formativas primordiales para el Eje Articulador Vida saludable: alimentación saludable; prevención de enfermedades, accidentes y adicciones; y Educación Integral en Sexualidad, los cuales están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento a lo largo de las Fases de la Educación Básica desde la educación inicial hasta secundaria.

Asimismo, se proponen algunas sugerencias para reflexionar en colectivo acerca de lo que implica promover el desarrollo de capacidades para elegir un estilo de vida sano, activo, responsable y pleno en niñas, niños y adolescentes.

Cartilla*



Cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes

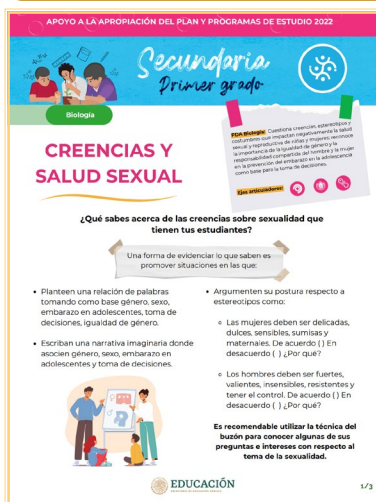
CONAPO. (2020)

La Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes es el resultado del “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales” y presenta catorce derechos, cada uno explicado y sustentado en el marco jurídico vigente.

Los derechos sexuales son aquellos que garantizan el ejercicio de una sexualidad plena y segura, así como la capacidad de tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre la propia sexualidad. Estos derechos también incluyen el acceso a información y a los servicios necesarios para la salud sexual y reproductiva.

La cartilla fue elaborada por un Comité Promotor integrado por organizaciones de la sociedad civil, con el respaldo de instituciones públicas y organismos autónomos, y contó con el aval de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Su propósito es promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales de la población adolescente y joven, de entre 12 y 29 años, en México.

Infografía*



Creencias y Salud Sexual. Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Primero de Secundaria

Secretaría de Educación Pública. (2024)

Esta infografía presenta estrategias didácticas dirigidas a docentes de la disciplina de Biología para abordar la educación sexual integral. Se enfoca en promover el cuestionamiento de creencias, estereotipos y prácticas culturales que afectan de manera negativa la salud sexual y reproductiva de niñas y adolescentes. Asimismo, fomenta la reflexión crítica sobre la igualdad de género, la corresponsabilidad en la prevención del embarazo adolescente, la toma de decisiones informadas y el reconocimiento de los derechos sexuales.

* Nuevo recurso.

Infografía*



Creencias y Salud Reproductiva. Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Primero de Secundaria

Secretaría de Educación Pública. (2024)

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, este material propone a los docentes una estrategia interdisciplinaria —que articula Biología y Matemáticas— para abordar la prevención del embarazo en adolescentes. Su propósito es promover la reflexión sobre las implicaciones del cuidado y la manutención de un bebé y, mediante el análisis de información pertinente, cuestionar creencias relacionadas con la salud reproductiva. Asimismo, busca desarrollar el pensamiento crítico y favorecer la toma de decisiones informadas entre las y los estudiantes.

Guía*



Guía para la Educación Integral en Sexualidad para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica

Unidad para la Igualdad de Género - Instituto Chihuahuense de la Mujer. (2015)

Esta guía, elaborada por la Unidad para la Igualdad de Género con la participación del Instituto Chihuahuense de la Mujer, está dirigida a las y los docentes de educación secundaria, con el propósito de ofrecer herramientas y estrategias a docentes, en materia de educación integral de la sexualidad.

El documento convoca a las y los docentes a reflexionar sobre su propia manera de comprender y vivir la sexualidad: su historia personal, estereotipos, prejuicios, dudas, experiencias, apertura, objeciones y limitaciones frente al tema.

Asimismo, la guía promueve el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan a niñas, niños y adolescentes tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad. También aborda la prevención de la violencia, del embarazo adolescente y de las infecciones de transmisión sexual, enfatizando el papel de la escuela como un espacio fundamental para la formación integral.

* Nuevo recurso.



Para seguir Profundizando

- Comisión Global de Política de Drogas. (2019). *La clasificación de sustancias psicoactivas. Cuando se dejó atrás a la ciencia*. https://www.globalcommissionondrugs.org/wpcontent/uploads/2019/06/2019Report_ESP_web.pdf
- comolehago.org (16 de octubre de 2025). *¿Cómo le hago?* <https://comolehago.org/>
- Cruz Martín del Campo, S., León Parra, B. y Angulo Rosas, E. A. (2019). *Lo que hay que saber sobre drogas*, México. Centros de Integración Juvenil. http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Saber_sobre_Drogas_2019.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2024). *Manual de toma de decisiones*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Manual-toma-de-decisiones.pdf>
- _____ (2021). *El rol de la escuela en la prevención del sobrepeso y la obesidad en estudiantes de América Latina y el Caribe*. https://www.researchgate.net/publication/355484661_El_rol_de_la_escuela_en_la_prevencion_del_sobrepeso_y_obesidad_en_los_estudiantes
- Gobierno de México. (s.f.). *Vive saludable, vive feliz*. <https://vidasaludable.gob.mx/>
- Lombardini, N., Garnica, E., Hernández, C. y Hernández K. (2025). *Yo decido. Mi futuro personal y comunitario*. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/yo-decido-mi-futuro-personal-y-comunitario>
- Procuraduría Federal del Consumidor. (14 de marzo de 2016). *El derecho a una alimentación saludable*. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/el-derecho-a-una-alimentacion-saludable?state=published>
- Secretaría de las Mujeres. (s.f.). *Familias y sexualidad adolescente*. <https://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/#guia-de-navegacion>

El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.



Estrategias Nacionales



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
Margarita
Maza